



PREGUNTAS FRECUENTES PARA LAS FAMILIAS

Creo que mi hijo(a) necesita aprendizaje a distancia para el a1o escolar 2021-2022 debido al COVID-19. 2C3mo me registro?

Debido a los beneficios esenciales del aprendizaje presencial y a los estrictos protocolos de salud y seguridad vigentes en nuestras escuelas para apoyar el bienestar de los estudiantes, el personal y las familias, el aprendizaje a distancia para el a1o escolar 2021-2022 solo estar1 disponible para los estudiantes desde pre-kindergarten hasta 12.º grado que sufran una afecci3n de salud f1sica o mental documentada y por la cual se requiera aprendizaje a distancia debido al COVID-19. Los estudiantes con una afecci3n de salud para la que sea necesario el aprendizaje a distancia deben presentar un formulario de *Certificaci3n y consentimiento m3dicos de COVID-19 para el aprendizaje a distancia*; deben completarlo el padre/madre/tutor Y un m3dico matriculado o enfermero profesional.

2Qu3 informaci3n debe incluirse en el formulario de Certificaci3n y consentimiento m3dicos de COVID-19 para el aprendizaje a distancia?

Los estudiantes que soliciten aprendizaje a distancia para el a1o escolar 2021-2022 debido al COVID-19 deben presentar un formulario completo de *Certificaci3n y consentimiento m3dicos de COVID-19 para el aprendizaje a distancia* ("formulario de certificaci3n m3dica"). Se deben completar todas las secciones del formulario para que se lo considere, lo cual incluye el consentimiento del padre o la madre (p1gina 1), as1 como la documentaci3n cl1nica por parte de un m3dico matriculado o un enfermero profesional sobre la afecci3n de salud f1sica o mental del estudiante por la cual se requiere el aprendizaje a distancia (p1gina 2).

2Se aceptar1n todos los formularios de certificaci3n m3dica?

Las Agencias de Educaci3n Locales (LEA, en ingl3s) y las escuelas revisar1n el formulario de certificaci3n m3dica para asegurarse de que est3 completo, sea legible y explique c3mo la afecci3n de salud del estudiante amerita su participaci3n en el aprendizaje a distancia debido al COVID-19. Las LEA y las escuelas pueden hacer un seguimiento con el proveedor de atenci3n m3dica que complet3 el formulario para verificar la informaci3n crucial. Las LEA y las escuelas aceptar1n los formularios que se encuentren completos, que sean legibles y que expliquen c3mo la afecci3n de salud f1sica o mental del estudiante amerita su participaci3n en el aprendizaje a distancia debido al COVID-19.

Mi hijo(a) tiene una necesidad m3dica para la ense1anza en el hogar o en el hospital, no relacionada con el COVID-19. 2Qu3 formularios debo completar?

Las familias que deseen recibir ense1anza en el hogar y en el hospital deben seguir las pol1ticas y los procedimientos est1ndar de las LEA o de la escuela para solicitar dicha modalidad de ense1anza. El formulario de certificaci3n m3dica solo es para las solicitudes de aprendizaje a distancia debido a una afecci3n m3dica por la que se requiera esa modalidad debido al COVID-19.

2Pueden los estudiantes de pre-kindergarten a 12.º grado a los que se les aprob3 el aprendizaje a distancia participar en actividades extracurriculares o deportivas en persona?

No. Los estudiantes de pre-kindergarten hasta 12.º grado a los que se les aprob3 el aprendizaje a distancia no pueden participar en ninguna actividad presencial en la escuela, incluidas las actividades extracurriculares y deportivas.

2Puede documentarse una afecci3n m3dica de un integrante de la familia como justificaci3n de la solicitud de aprendizaje a distancia?

No. Solo puede utilizarse la afecci3n de salud f1sica o mental del estudiante que requiera el aprendizaje a distancia —documentada en el formulario de certificaci3n m3dica por un m3dico matriculado o un enfermero profesional— para aprobar la inscripci3n en el aprendizaje a distancia debido al COVID-19.

2Durante cu1nto tiempo se considera vigente el certificado m3dico?

Tal y como se establece en la p1gina 1 del formulario, la certificaci3n m3dica se considera vigente para la aprobaci3n del aprendizaje a distancia durante un semestre acad3mico (o dos trimestres, en el caso de las escuelas con calendario trimestral). Las familias deben presentar un formulario de certificaci3n m3dica actualizado en caso de cualquier necesidad m3dica en curso que amerite el aprendizaje a distancia por m1s de un semestre.

2Cu1ndo tengo que presentar este formulario para obtener la aprobaci3n del aprendizaje a distancia para el a1o escolar 2021-2022?

Las Escuelas P1blicas del DC y cada LEA p1blica ch1rter definir1n y comunicar1n sus propios plazos para la presentaci3n del formulario de certificaci3n m3dica completo. Las familias deben ponerse en contacto con la escuela de su hijo(a) para confirmar las fechas exactas.

Si mi hijo(a) recibe la aprobaci3n del aprendizaje a distancia, 2es posible cambiar a la ense1anza presencial a mitad de semestre?

Esta decisi3n se tomar1 a discreci3n de la LEA o la escuela. Se recomienda a las escuelas que permitan a sus estudiantes volver al aprendizaje presencial tan pronto como sus operaciones lo permitan y seg1n lo autorice el proveedor de atenci3n m3dica de un estudiante. Los estudiantes que deseen pasar del aprendizaje a distancia al presencial a mitad de semestre deber1n presentar la documentaci3n de su proveedor de atenci3n m3dica que los autorice a volver a las actividades presenciales a mitad del semestre, o seg1n lo dispuesto por su LEA o su escuela.

2Qu3 sucede si inscribo a mi hijo(a) en una nueva escuela, o si mi hijo(a) desarrolla una afecci3n m3dica que requiera aprendizaje a distancia debido al COVID-19, despu3s de la fecha l1mite mencionada?

Las familias deben ponerse en contacto con la escuela de su hijo(a) para conocer las oportunidades de inscribir a un estudiante en el aprendizaje a distancia despu3s de la fecha l1mite mencionada.

Tengo preguntas. 2Con qui3n debo ponerme en contacto?

Las familias que tengan preguntas sobre la inscripci3n en el aprendizaje a distancia, incluido el formulario de certificaci3n m3dica, deben ponerse en contacto con su escuela.